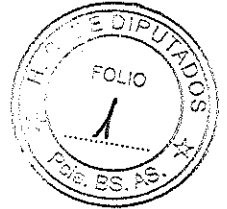




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3778 /18-19

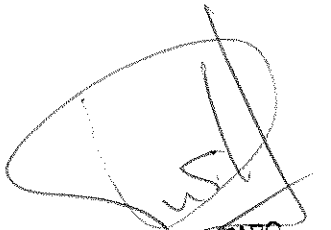


PROYECTO DE DECLARACIÓN

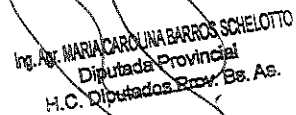
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el IX Modelo Regional ONU –La Plata, Berisso y Ensenada-, organizado por la Asociación MINU, que se lleva a cabo durante el ciclo lectivo 2018.



CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.




Ing. Agr. MARÍA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

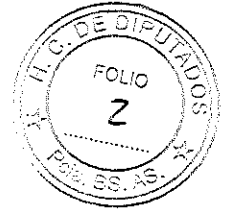


VANESA ZUCCARI
Diputada
H. C. Diputados Pcia Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3778 /18-19



FUNDAMENTOS

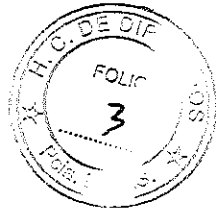
El Modelo Naciones Unidas es la simulación de los órganos deliberativos propios del Sistema de las Naciones Unidas, los cuales son la Secretaría General, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Su finalidad es estimular a los jóvenes a servir los ideales de las Naciones Unidas y construir un mundo mejor a través de la educación, siendo necesario para esto la confluencia de principalmente tres actores: docentes y alumnos -en el marco de un contrato didáctico- y voluntarios, agentes importantes de realización.

Debido a que se replican los órganos deliberativos de la ONU, debe existir interiorización sobre qué es, qué representa y en base a qué esta Organización global ha surgido, siendo este el marco en el que los alumnos devienen Diplomáticos debiendo para ello, prepararse: conforman las delegaciones que representan un país integrante de la Organización, debiendo argumentar y defender una postura que no es la propia en términos culturales, ideológicos, contextuales ni sociales, contribución enriquecedora en su formación como ciudadano. Es por ello que, en un periodo previo a la realización del Modelo, los estudiantes del nivel secundario deben recabar información sobre el país a representar y capacitarse sobre técnicas de negociación y oratoria pero, por sobre todo, deben comprender que la clave de este evento radica en la búsqueda de soluciones basadas en el consenso a problemáticas que afectan a la humanidad toda, implicando esto el ejercicio de valores como la responsabilidad, la humildad y la honradez.

Es importante destacar que este proyecto educativo brinda la posibilidad de profundizar y poner en práctica capacidades del alumno de escuela secundaria en valores de tolerancia y respeto por los Derechos Humanos, tolerancia y respeto a ideas diferentes y a la diversidad en sí misma. Principios impulsados en el espíritu de la Carta de creación de las Naciones Unidas que bregan por aunar esfuerzos para llegar a



EXP. N.º 3778 /18-19



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

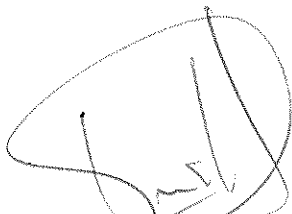
consensos hoy socialmente necesarios para el beneficio de los seres humanos en términos globales y el progreso espiritual y material, a través de las acciones de ciudadanos responsables.

Allí radica su fin pedagógico y su importancia. Es la educación, la escuela, la que genera la experiencia de aprendizaje, intercambio y entendimiento en la búsqueda de educar para la Paz, profundizar el ejercicio de la democracia y brindar herramientas para ello.

Esta instancia del IX Modelo alcanzará a 800 alumnos. Fue declarada también de interés educativo por la DGCyE, como así por el Honorable Concejo Deliberante de La Plata. Asimismo, el Centro de Información de Buenos Aires para las Naciones Unidas (CINU) es su principal auspiciante, cuestiones que remarcan su carácter positivo y que debemos acompañar desde esta Cámara.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Dirección General de Cultura y Educación.


CAROLINA PIPATTI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. A.


Ing. Agr. MARÍA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARICEL ETCHECOÍN MORO
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.